

ACORDADA N° 39
AÑO 1970

En Buenos Aires, a los 19 días del mes de octubre del año mil novecientos setenta, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor Don Eduardo A. Ortiz Basualdo y los Señores Jueces Doctores Don Roberto E. Chute, Don Marco Aurelio Risolía, / Don Luis Carlos Cabral y Doña Margarita Argúas,

Resolvieron:

Nombrar SECRETARIO LETRADO de la Corte Suprema de / Justicia de la Nación, en cargo vacante, al doctor CARLOS ALBERTO BILBAO (L.E. N° 4.264.731).-

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mi, que doy fe.

E. A. Ortiz Basualdo

Roberto E. Chute M. A. Risolía

Roberto E. Chute M. A. Risolía

(Señ.)